

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

QUEJAS DE UN GORDO

A punto de morir víctima del atropello de un tranvía, un desdichado gordo se incorporó en el lecho y firmó la adjunta Memoria testamentaria:

«Dejo mi alma á Dios, mi fortuna á la Sociedad fundada en París con el benéfico nombre de *Asociación de los cien kilos*, pues ya que no puedo dejarla mis kilos la dejo mi capital; mi cuerpo al sepulturero y lo demás... á los flacos.

Con mi fortuna quiero se funde un Asilo para la protección de los gordos, arrojados del mundo entero por obra de sus semejantes los delgados.

Es fuerte cosa que hasta la fundación de la susodicha Sociedad no hayamos podido defendernos, cuando por nuestro peso social formábamos el verdadero grueso del ejército.

Pero nunca fué el flaco de los gordos hablar de cuestiones sociales.

Nuestra historia se remonta á la de la tierra. ¿No dijo un poeta romántico que cada hombre lleva un mundo consigo? Pues nosotros llevamos un hual mundo á cuestas; el mundo, por tanto, va con nosotros.

Llegando ya al Paraiso, ¿podrá negar que para formarse el hombre debió de pasar allí algo muy gordo? ¿No figuraron en la historia griega, romana, medioeval, moderna y contemporánea, gordos, obesos, rechonchos y abdominales de ilustre prosapia?

No digo palabra de Lúculo, para quien su respetable estómago era insaciable saco de noche en que se juntaban sin molestia desde las ostras y las lampreas de más ilustre prosapia hasta los pastelones y carnes que inmortalizaron su nombre y el de su cocinero; no hablemos de aquel pompeyano Diómedes, partidario de la máxima «vivir para comer, no comer para vivir», empedernido glotón el cual hizo de su estómago cuba sin fondo para que se vertieran en ella cuantos bálsamos y esencias destilaron las vides doradas de Falerno y de Herculano. ¿Y el gran Oton? ¿Y aquel emperador romano llamado Commodus, harto in... cómodo para los de nuestra clase, ya que se complacía, según es fama, en que trajeran á su presencia á los gordos más respetables de Roma con objeto de abrirles el vientre y deleitarse en la contemplación de los desperdicios de veneradísimos senadores y patricios de la Ciudad Eterna?

En tiempos posteriores hubo también

quien hiciera de la obesidad una institución.

Pancho el Craso, á quien debían subir en el trotón de guerra dos robustos pajes, al modo que se monta un picador de los del día cargado de *mona*, pitima y *jindama*, Enrique VIII de Inglaterra, de quien gentes maleantes dijeron que no podría acuñarse moneda con su efigie por ser difícil que el continente pudiese contener al contenido, es decir, la moneda á los carrillos de S. M. el rey de las islas Británicas.

Nuestro Carlos IV no era de los flacos y Luis XVI sí que fastidió en... gordo.

Nada digamos de muchos respetabilísimos cardenales, arzobispos, obispos, arcepresbiteros, canónigos, simples sacerdotes, frailes y legos en quienes la obesidad, la magna ventripotencia fué sobrado mérito para elevarles á sitiales, sillones y sillas, *exprofeso* construidas con anchura y con holgura, en razón de no concebirse arzobispo magro ni canónigo flaco.

Aun hoy mismo, para honrarle y distinguirlo de los medianos, ¿no se dice de todo gran personaje que es un *personaje gordo*?

Sin embargo, nuestra existencia es la del paria. Nosotros los gordos no podemos ser gente de mal humor, ¿se concibe á un gordo incomodado? Nuestra ira es ridícula y nuestra protesta bufa. Hemos de pasarnos la vida adornados como el perro pachón ó dormidos por entero como la marmota. Si la furia nos invade, hinchaenos los carrillos, al modo de uno de esos globos encarnados con que juegan los chiquillos, se nos infla el vientre, se nos abulta el pecho, nos ponemos tan feos, en fin, que cuando tratamos de abofetear, rumor de carcajadas sonoras ahogaría el chasquido de la bofetada presunta. Así, tenemos que ser de pasta flaca, dejarnos acariciar y permitir al último llegado que nos dé palmaditas en el vientre. ¡Imaginése á un gordo caballero en el campo del honor, florete ó espada en mano, descamisado, incitando con sus tiernas mantecas y su orondo vientre á que el adversario acero se hunda hasta la cruz!

Los chiquillos nos siguen al grito de:

—¡El gordo, el gordo! ¡Ahí va el gordo!

Y hemos de acariciarlos, diciendo: ¡que monada! cuando quisiéramos que fuese nuestra mano la garra del tigre y nuestra bota punta de cuchillo.

¿Y los goces que nos aguardan el día de Nochebuena cuando Madrid entero se despierta al alegre grito de:

—¡Hoy sale, hoy! ¡El gordo, el gordo! Y los granujas repiten ¡el gordo! y

los hombres persiguen ¡el gordo! y una chula desvergonzada se atreve á decirnos cuando por casualidad la tocamos al pasar:

—Si, tóqueme Vd. ¡so tío! ¡Si quiero que hoy me toque el gordo!

Si tropiezan un gordo y un flaco, quien tropieza es siempre el gordo; si se sube á un tranvía ¿no hay que decir! los viajeros se encojen como tentáculos de un pulpo para no dejar sitio ¡al gordo! ¡al pobre gordo! Si esto sucede en el ferrocarril, antes de escalar el vagón, sufrimos pisotones, fieras miradas, respuestas silenciosas á finos saludos; los viajeros se asoman á las ventanillas y os contemplan aterrorizados.

Al facturar el equipaje no falta un mozo grosero que diga sonriente, mirando con un ojo al baul y con el otro al... gordo:

—¡Hay exceso de peso!

Y no quiero decir lo que sucederá con los gordos cuando por virtud de los rayos X instalados en las Aduanas su vientre sea *res pública*.

En el teatro, las butacas son cunas de niño, en que apenas el gordo puede asentar la rabadilla; la gente del paraiso le grita:

—¡Se gordo! ¡que se quite! ¡que no deja ver!

¡Pobre, pobre gordo! Los días de calor la gente le detesta como si le supusiera autor de las subidas del termómetro ó cuerpo conductor del sofoco.

Mi vida fué amarga como pocas. De estudiante mi obesidad había de sufrir hambres sin cuento; y cuando de ellas me quejaba, reñanse todos al verme.

Quise enflaquecer y tomé una medicina traidora que me hizo engordar más aún.

Sufri mucho, y hube por fin de hacer de «tripas... corazón». Me alquilaron en una sala de armas para servir de *talago*, es decir, para que durante horas y horas, inmóvil como un *maniquí*, sufriera estocadas y botonazos en el vientre.

Un tranvía me cogió entre las ruedas, y en el punto de triturarme, al verme tan gordo, rióse todo el mundo, diciendo:

—¡Uf! ¡Qué gordo! Pero ¿por qué se subirán estos gordos?»

Por la copia.

RODRIGO SORIANO.

L' AMOR DE PÁTRIA (*)

—Senyor, digué l'amor patri tot duna d'esser creat.

(*) Llegida á l'inauguració del *Centro Balear* de Barcelona, l'any 1886.

¿quins serán los meus dominis? lo meu regne ¿quin será?

y el Senyor li va respondre:

—Dominis per tú ben grats han d'esser les riques terres que jo t'vull encomanar; son parlar será l'idioma dels trobadors y joglars; les cansons més inspirades ab ell escrites serán.

Axi son anomenades Valencia la més leal, Catalunya la més rica y les illes de l'embat Mallorca, Ibiza y Menorca les tres perles de la mar, que dels reys en les coronas de més belles no n'hi há.

Cada fill d'aqueixes terres té dins son cor un altar y per tú de nit y dia sempre encens hi fá cremá.

Entre los grans personatjes més volguts y més honrats has d'esser tú, amor de pàtria, qui sia més estimat.

A n'el cel que les resguarda los estels son més brillants y un n'hi lluhu cada vetllada més viu sempre y més llampant.

Entre totes les estrelles qu'illuminen el cel blau tú serás, amor de patria, la que més hi brillará.

Y voltros, fills de les illes enamorades del mar qu'ab lo seu nom y bandera are tots vos aplegau dins la rica Barcelona, aquesta noble ciutat,

per més juntar l'harmonia que reyna entre bons germans; Mallorca, Ibiza y Menorca, les tres illes Balears, qui milló les representi en voltros avuy tendrán

ANTONI M.ª PEÑA.

LAS HORMIGAS

Una colonia de hormigas, de repúblicas modelo, discurría por el suelo, buscando granos y migas. Sin pasiones, sin intrigas, parece la gran nación en cuya constitución harmónica, fraternal, se realiza el ideal del filósofo Platón.

De importunos invasores presévalas el cercado

de un huertecillo listado de humildes plantas y flores. El fruto de sus labores guarda el granero escondido, y apenas, desde su nido, se vé la celeste hondura, por una que otra abertura del ramaje entretrejido.

Dos, un día, por su daño, en tanto que van y vienen sus hermanas, se detienen y hablan así:—¡Todo el año llevar vida de hermitaño! ¿Sabes que es pésima estrella? Mira el ave rauda y bella alzarse con libre vuelo. ¿Quién por el azul del cielo pudiera volar como ella!

—Yo sin alas no hallo modo de ver nuevos horizontes. —El arte, que allana montes, lo suple en la vida todo. —Pues si vuelas, me acomodo á seguirte—Pronto el viento soplará, que el firmamento brilla como un áscua roja. ¿Ves caer la seca hoja del ramaje macilento?

Por los vientos impelida, ella el esquite será que nos lleve al *más allá* de mi ambición desmedida... Y en la hoja desprendida se embarcaron, anhelantes; y sopló el viento, y errantes subieron, flotando en él, como en el primer bajel los primeros navegantes...

—¡Basta! alguna vez decía la más débil de las dos. Más la otra—¡No por Dios; adelante! respondía. Hasta que en honda bahía su destino las arroja. No pudo el viento la hoja de las aguas arrancar; y trágandolas el mar, puso fin á su congoja.

Mares tiene la ambición, tiene cumbres y huracanes; en vano ardientes afanes infunde á mi corazón. Nunca el humilde rincón dejaré donde he nacido; pues temo que arrependido mañana de mi quimera, presa del mar, no pudiera volver á mi dulce nido.

JUAN ALCOVER Y MASPONS.

(11-1) FOLLETÍN

UN QUEBRADO

lo reclamaron á la Morgue (1) para hacerle enterrar, y ningún nombre fué grabado sobre su sepulcro, que yo solo visité.

Mma. D...* tomó el velo en el convento de las Carmelitas, y yo fui el tutor de sus hijos.

P. L. JACOB.

LOS DOS HERMANOS

De dos maridos que tuvo mi madre, nadie la oyó hablar jamás del primero, de modo que lo poco que de él he podido averiguar ha llegado á mis oídos por otro conducto. Creo que apenas hubo cumplido diez y siete años casaronla con un hombre que solo contaba veintidos y que no bien se celebró la boda partieron los recién casados para el Cumberland en donde alquilaron una

pequeña granja situada en las colinas; más fuese porque los tiempos fuesen malos ó porque el joven arrendatario carecía de la necesaria experiencia, ello fué que sus negocios no marcharon como les habian hecho creer sus esperanzas y que minado por el dolor murió el infeliz muchacho tísico á la edad de veinticinco años. Mi madre se encontró, pues, viuda con la carga de una niña que á penas sabia andar y con la más grave todavía de una finca cuyo arrendamiento no expiraba hasta dentro de cuatro años. ¡Y si á lo menos esta finca hubiera dado buenos rendimientos! Pero ya he dicho que en manos del primer marido de mi madre habia ido de mal en peor; los establos estaban vacíos, las epidemias habian diezmado los rebaños y las pocas reses que habian podido ser salvadas hubieron de venderse en la feria para pagar las deudas más apremiantes; el arca adolecía del mismo mal que los establos y para colmo de desdichas mi pobre madre estaba á punto de dar á luz un segundo hijo... ¡Cuan triste debió ser el primer invierno de su viudez! El país que habitaba es triste y agreste, y las granjas que en él hay diseminadas distan á menudo una legua unas de otras, lo cual hace imposible

toda comunicación entre sus habitantes durante los rigores de la estación fría. La hermana de mi madre compadecida de su soledad fuése á vivir con ella y uniendo ambas sus esfuerzos, no dando paz á la aguja y velando las más de las noches, torturaban aquellas dos desdichadas criaturas su imaginación para hacer durar el mayor tiempo posible los schelines, á fuerza de penas ganados y economizados á costa de grandes privaciones. No sé como mi hermanita, á la que no pude conocer, cogió un sarampión que en una semana la llevó al sepulcro quince días antes de que viniera al mundo Gregorio. Este golpe era superior á las fuerzas de mi madre, que ni lágrimas tuvo para su hijita. Hume dicho tia Fanny muchas veces que en aquel entonces hubiera dado cuanto le quedaba en el mundo sólo porque se hubiesen humedecido los ojos de su hermanita; pero la infeliz madre permaneció un día entero cabe la cuna de su niña, apretando entre las suyas las manecitas de ésta, y contemplando con terrible fijeza aquella pálida y hermosa cabecita, sin que una sola lágrima asomara á sus inmóviles párpados. Lo propio sucedió al día siguiente cuando de la vecina iglesia fueron á buscar el

cadáver para darle sepultura: mi madre abrazó por vez postrera á su hija sin pronunciar una palabra y fué á sentarse al alfeizar de la ventana para seguir con la vista la fúnebre comitiva compuesta de algunos vecinos, de mi tia y de un primo lejano, únicos amigos á quienes se pudo reunir para asistir á la triste ceremonia; el cortejo desfiló lentamente por un tortuoso sendero cubierto por la nieve que no habia cesado de caer en toda la noche y que cual blanco manto se extendía por toda la campiña.

Al regresar del cementerio, tia Fanny encontró á su hermana sentada en el mismo lugar en que la habia dejado y con los ojos secos como antes; ni una lágrima surco sus mejillas hasta el día en que nació Gregorio, pero llegado este momento y como si de repente se hubiese abierto nuevamente en su corazón la fuente del llanto, lloró por espacio de muchos días y de muchas noches, y tanto y tan amargamente lloró, que su hermana y la mujer que con ella la velaba comenzaron á mirarse con ademán contristado y á preguntarse en voz baja qué podrian hacer para calmar á la recién parida, pero ésta les suplicó que no trataran de consolarla y procuró tranquilizarlas diciéndoles que aquellas lá-

grimas aliviaban á su pobre corazón, tan duramente oprimido durante tanto tiempo por la imposibilidad de llorar. Pasados unos pocos días no parecia ocuparse de otra cosa que de su tierno infante sin recordar, por lo menos así lo decía tia Fanny, al esposo y á la hija que descansaban en el cementerio de Brigham, pero como mi tia era habladora y comunicativa y su hermana, por el contrario, dada á la meditación y á la reserva, bien pudiera ser que aquella se equivocara al interpretar como olvido el silencio de mi madre. Tia Fanny, algo mayor que su hermana, habia conservado la costumbre de tratar á ésta como á una niña, lo cual no era óbice para que fuese una criatura excelente, llena de celo y de abnegación y mil veces más atenta que al suyo propio. al bienestar de su familia. En la época á que me estoy refiriendo ella era casi la única que proveía á la existencia de la pequeña comunidad con sus mezquinas rentas y con el trabajo de sus manos, pues su hermana á quien tantas lágrimas habian debilitado la vista, hallábase imposibilitada de dedicarse á los finos bordados y delicadas labores que le procuraran algunos recursos despues de la muerte de su marido. Esto no obstante,

(1) Lugar público en donde se depositan provisionalmente los cadáveres de los individuos perecidos de muerte violenta para poder ser reclamados de sus respectivos parientes ó allegados.

Sección Científica

SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

Los antiguos y á muy raras veces también los modernos usan el aumentativo *muy* en vez del adverbio ablativo de gradación mucho (de «multo»: ablativo) para encarecer la idea sea de inferioridad sea de superioridad.

Por ejemplo: *muy mayor* (=multo mayor), *muy peor*; *muy más*, en cosa *muy menos importante* y *no trataría mentira*—el enfermo se siente hoy *muy ó mucho mejor*.

Al revés se decía á veces: «mucha bella estoria.» en vez de: «muy bella historia.»

También se veía *más* usado pleonásticamente: «*más mejor*» (cf.: *magis major, magis unicus*) ó para dar á *mucho* ó á *poco* el valor de un comparativo: con *más mucho* placer (=con más placer), con *más pocas* palabras (=con menos palabras.)

Para encarecer el grado de desigualdad sea bajo el respeto de lo inferior ó de lo superior ó para indicar un grado menos intenso en ambos conceptos agréganse ciertos términos de modificación adverbial á los antecedentes de la comparación inferior ó superior, al par que, para precisar de un modo exacto el grado de desigualdad, se recurre á cualquier expresión concreta de medida, cantidad, número etc.

Por ejemplo: parecía mucho más joven de lo que era realmente—una gran decepción moral hace infinitamente más daño que un gran dolor físico—el arte romántico es riquísimo más que el arte antiguo, en manifestaciones diversas de la conciencia humana y del principio individual, en afectos, pasiones, conflictos morales—mi dama, sea quien fuere, es sin comparación más hermosa que la Dulcinea del Toboso—su obra, descartados los errores filosóficos que, por otra parte, influyen en ella mucho menos de lo que pudiera creerse, es todavía la mejor de su clase.

Cuando *tanto* y *cuanto* modifican á comparativos no se apocopan como en lo antiguo ocurría con tanta frecuencia; pues corresponden al adverbio ablativo *mucho* cuando, á analogía del ablativo adverbial latino *multo*, este sirve para encarecer la idea sea de superioridad sea de inferioridad, mientras las formas apocopadas *tan* y *cuán* modifican, á analogía de *muy*, la idea de un positivo como meros aumentativos.

Por ejemplo: ¡cuán (hoy: cuanto) más agradable compañía harán estos riscos y malezas! (=estos riscos harán mucho más agradable compañía); cuán agradable compañía hacen estos riscos! (=estos riscos hacen muy agradable compañía)—habiendo considerado cuán (hoy: cuanto) más á propósito son de los caballeros las armas que letras (=habiendo considerado que mucho más á propósito)—hoy me siento mucho ó muy mejor tanto que ó bien: tanto (ó tan) mejor que saldré un poco.

Cuando *más* y *menos* figuran de adjetivos rechazan expresiones de cantidad que las modifican, en su forma adverbial y las requieren en construcción adjetiva, lo cual, sin embargo, experimenta una excepción cuando *más* y *menos* hallándose en construcciones antitético—ponderativas van separadas del sustantivo acerca del cual hacen el oficio de adjetivos.

Por ejemplo: ella es de «poca más» edad que yo (cf.: de «más poca» edad, como antiguamente se decía en vez de: «de menos edad»)—yo tenía muchísimo menos motivos que tú para callar—él concede al material técnico mucha más importancia que ninguno otro—¡cuanta más paciencia se necesita á veces para corregir una obra que para hacerla de nuevo!—cuantos menos éxitos había alcanzado el enemigo en los combates sostenidos en campo abierto, tanto más prodigiosa desde los fuertes sus municiones ó tantas más municiones prodigaba—cuanto más (adverbio) se ahondaban las labores en la mina, tantas menos esperanzas alimentaron ó tanto menos alimentaron esperanzas de poder extraer los cadáveres.

Además la frase de un idioma muy elaborado presenta, en estas construcciones comparativas como en tantas otras de carácter distinto, multiplicidad de giros que en esencia no serían de toda necesidad pero que constituyen un precioso recurso para introducir una grata variación en la expresión estilística ó para deslindar conceptos más ó menos delicados, así como los hay en los cuales la comparación no va direc-

tamente expresada ó el elemento comparativo tan solo aparece latente ó resulta tan velado y oculto que se confunde con otros criterios, sin contar ciertas licencias censurables que pecan en lo forzado ó obscuro.

Por ejemplo: hay en este poeta pensamientos tan vaporosos, ténues, casi impalpables que parecen ideas musicales más bien que conceptos del entendimiento—el pueblo estaba perturbado y desquiciado por medio siglo de revoluciones y reacciones, á cual más sanguiñarias é insensatas—á cual mejor (=aquí mieux mieux)—hizo reflexiones á cual más tristes—es así literario el origen de esta revolución pictórica que más bien que surgir espontáneamente en los talleres de los escultores ó de los pintores puede decirse que se incubó en los cenáculos de poetas y críticos románticos—más bien que un poeta dramático es un gran poeta lírico con formas dramáticas—antes que dramático era lírico—esta obra está muy lejos de formar un sistema completo de filosofía—él desciende de la escuela clásica y no oculta este origen, antes (=más bien) se evanece de él—es preferible que se case con el primero que se presente antes que con éste—antes la muerte que la deshonra—su obra no fué publicada hasta este año (=no más temprano que, no antes de)—sería indiscreto, cuando no un abuso—en ninguna otra parte se habian presentado más cosas interesantes, colocadas en un orden más perfecto (=que en ésta)—¿cuál (=que) es más, resucitar á un muerto ó matar á un gigante?—¿que acción tan ó más noble aquella! ¡que uvas más ó tan hermosas!—que noble acción! ¡que hermosas uvas!—hay un desarrollo psicológico más complejo en los tipos dramáticos (sc. que en los épicos), pero esto no procede de la esencia del drama, sino de ser las más veces producto de una civilización menos sencilla, más refinada—ningún filósofo ha poseído en tanto grado (=como él) el don rarísimo (=tan raro) de comprenderlo todo.

DR. MÁXIMO HERTING.

(Se continuará.)

Conocimientos útiles

Desinfección de las habitaciones para la crianza del gusano de seda

Antes de proceder á la cría del insecto, se aconseja efectuar el blanqueo y lavado del techo, de las paredes y del suelo con cal disuelta en agua mezclada con cloruro de cal en proporción de 2 kilogramos por cada 10 litros de agua, y limpiar bien el mobiliario con lejía muy caliente. También son utilísimas las desinfecciones con el cloro. Según el *Bacólogo Italiano*, el procedimiento es el siguiente:

Trátase, por ejemplo, de un local de 100 metros cúbicos de capacidad interior.

Ante todo, deben cerrarse herméticamente todas las aberturas, excepto la puerta de entrada, bien sea tapando las hendiduras con papel encolado ó con tierra amasada, colocando en el centro de la habitación un recipiente grande de barro ó de madera, en el cual se echan 3 kilogramos de cloruro de cal que se disuelven en 4 litros ó más de agua; se añade á esta disolución una mezcla de 5 litros de agua y 2 litros de ácido sulfúrico, echándolo poco á poco y removiendo continuamente la masa con un palo. Apenas se ponen en contacto ambas disoluciones, empieza á desprenderse el cloro, y comienza su acción desinfectante, que al cabo de cuarenta y ocho horas puede darse por terminada, y desde este momento pueden abrirse las puertas y ventanas del aposento, quedando hecha la desinfección.

Dentro del taller se dejarán todos los utensilios que sirven para la cría del gusano, para desinfectarlos. Antes deben limpiarse los cañizos, y para matar completamente las arañas y demás insectos, conviene pasarlos por la llama.

Si en vez del cloruro de cal se quisiera emplear otra sustancia, podrá sustituirse (siempre para la misma capacidad): 750 gramos de sal de cocina molida, 300 gramos de peróxido de manganeso en polvo; se mezcla todo, se le añaden 600 gramos de agua y 600 de ácido sulfúrico. También con esta mezcla se efectúa la desinfección en el mismo tiempo de cuarenta y ocho horas.

Los residuos de la fabricación del vino.

Hé aquí las ventajas que pueden sacarse de los residuos de la fabricación del vino por medio de procedimientos sencillos y elementales.

Los orujos se emplean en la destilación para sacarles el alcohol que contienen, y como además reúnen una gran dosis de cremor tartaro, pueden producir otros beneficios con procedimientos de fabricación sencillos y económicos. Extraído el cremor de tartaro, es fácil hacer con los residuos ladrillos que sirven ventajosamente como combustible, dando una ceniza que constituye por sí sola un producto considerable, como abono, por su riqueza en potasa. No es eso todo. En la formación de ladrillos hay otro elemento precioso que puede utilizarse, cuando no quieran emplearse como combustible; este elemento son los granos, que pueden suministrar un 12 ó 15 por 100 de aceite que, bien trabajado, se presta muy bien para los usos domésticos, como combustible ó como comestible, y muy especialmente para la fabricación de jabón. Por último, la cáscara de la uva contiene 6 ó 7 por 100 de tanino, materia muy buscada en la industria tintorera como elemento de tenería, y que puede obtenerse por medios elementales y de poco gasto.

Conservación de la madera enterrada

Se ha considerado siempre muy difícil evitar que la madera que se introduce en la tierra se pudra; pero según afirma un periódico de reconocida competencia, *The British Farmers Gazette*, apelando á una precaución muy sencilla que no representa ni trabajo ni gasto alguno, se puede conseguir que la duración de la madera que se introduce en la tierra aumente al menos en 50 por 100. La precaución necesaria para obtener resultado tan notable es sólo el introducir la madera invirtiendo la dirección de las fibras con relación á la que tenían al crecer el árbol. Se han hecho ensayos repetidos, y podazos de roble que sólo han durado doce años introducidos en el mismo sentido en que crecieron, al lado de otros del mismo árbol invertidos, han demostrado la mucha mayor duración de los últimos, pues muchos años después de estar podridos los primeros, aún no daban señal alguna de destrucción ni de moho los segundos. El principio en que se funda este resultado es que, colocando los tubos capilares en sentido opuesto á la marcha de la pudrición ó enmohecimiento, que es la normal al crecimiento, se detiene extraordinariamente la ascensión de la misma.

Crónica Local

LA LLEGADA DE WEYLER

La ciudad de Palma se prepara para recibir mañana de una manera digna, como merece ser recibido en el pueblo donde vió la luz primera, al Excmo. señor D. Valeriano Weyler, y al efecto la Comisión encargada de organizar el recibimiento dirigió anteayer al público, la siguiente invitación:

«MALLORQUINES: El general Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, egrégio caudillo del ejército, gloria de nuestra patria, é hijo ilustre de esta isla, llegará al puerto de Palma el domingo próximo día 28 de los corrientes, á las diez de la mañana. Retorna el general Weyler de la Isla de Cuba, donde logró aminorar con la fuerza de las armas españolas la potente insurrección de aquella colonia, y de donde regresa, no caído ni fracasado, sino porque así lo exigen las nuevas reformas que en la gran Antilla piensa desarrollar el actual Gabinete.

Ajena á toda idea política es la manifestación de cariño que en su favor aquí se proyecta. Vitorear al general Weyler en estos momentos, no es más que robustecer el principio de autoridad por el que el esclarecido caudillo obtuvo un día el mando de la más rica de nuestras colonias; reconocer al mandatario fiel de la política que entonces imperaba, y las dotes de mando que enaltecen á quien tan firmemente supo cumplir la misión que se le confiara. Por esto las ciudades españolas salen al encuentro del general Weyler, y le felicitan, y le aplauden, y le aclaman.

Si en todas partes es justo tan legiti-

mo entusiasmo, en Mallorca es una necesidad. En Palma nació el general Weyler; y á las manifestaciones patrióticas que aquí se le tributen, tendrán que sumarse los cariñosos halagos que se dispensan al paisano ilustre, para lo que se reúnen, quizá por primera vez, personalidades de todos los bandos, deseosos de recibirle como corresponde á quien levanta glorioso su nombre y enaltece la patria que le vió nacer.

Por esto, á la Comisión encargada de organizar la recepción que ha de dispensarse al general Weyler, le cabe la honra de participaros el día y la hora aproximada en que el hijo esclarecido de Mallorca vuelve á la patria caica, aclamado y aplaudido por la nación española. A vosotros confiamos el encargo de recibirle dignamente.—*La Comisión.*»

Muy claro se expresa en el transcrito documento la Comisión que lo suscribe: «ajena á toda idea política es la manifestación»; puede, pues, el SOLLER, que á ningún partido político pertenece, sin reparos de ningún género, responder con entusiasmo, como hace, al patriótico llamamiento de los organizadores de la recepción. Admiradores del talento, de la entereza y del patriotismo del ilustre general, gloria de la nación, que en el cumplimiento de sus altos deberes militares, si le faltó tiempo para acabar con la insurrección cubana, supo dejarla quebrantadísima, como no pueden menos de confesarlo los mismos enemigos de España, unímonos de todo corazón á la manifestación de simpatía que se le prepara en la capital. Con los aplausos que mañana á la llegada del *Belver* resonarán en el muelle de Palma, formen coro, pues, los que desde este apartado valle enviamos nosotros; á los saludos que recibirá lo mismo en la calle que en su domicilio el Marqués de Tenerife, únense los que desde estas columnas le dirigimos, y únase igualmente la nuestra más sincera á la cordial bienvenida que dan los buenos mallorquines al paisano esclarecido que regresa á esta isla después de prolongada ausencia y de desempeñar con gran acierto el más difícil de los cargos, la más delicada y á la par espinosa misión que puede confiar el Gobierno español á un militar pundonoso en estos tiempos de desventura que atraviesa la patria.

Completamente restablecida, después de haberla extraído con feliz éxito una catarata, pudo regresar á este pueblo, días pasados, D.^a Francisca Castañer, madre de nuestro distinguido amigo el doctor D. José Pastor Pbro. y Vicario de esta parroquia.

Damos á la operada nuestra enhorabuena al mismo tiempo que felicitamos al habil oculista Sr. Munar, que la operación practicó.

En la noche del domingo dió la segunda función de cinematógrafo, que oportunamente anunciamos, el Sr. Escrici. El teatro de la «Defensora Solleñense» vióse como en la primera completamente lleno, siendo aplaudidas con entusiasmo por el numeroso público muchas de las hermosas vistas que en el telón reproducía ampliadas la linterna mágica y en especial las cinematográficas, cuya naturalidad y exactitud en los detalles encantaba á los concurrentes.

No tenemos noticias piense el Sr. Escrici dar aquí otra función.

Ha estado en este pueblo, delegado por la Excmo. Diputación provincial, el diputado D. Sebastián Domenge con el fin de inspeccionar el estado de nuestra administración municipal, y de los reparos encontrados en la misma se ha llevado, según se dice, las correspondientes certificaciones. Suponemos que todo esto ha sido con el fin de poder exigir responsabilidades á los que á las deficiencias anotadas hayan dado lugar.

El domingo último llegó á este puerto el vapor «León de Oro», procedente de Cette y Barcelona, que trajo algún pasaje y mucha y variada carga, volviendo á salir para los indicados puntos después de embarcar numeroso pasaje y gran cantidad de carga al día siguiente. Este vapor créese estará en esta de regreso mañana.

A las horas de itinerario llegó y salió el lunes el vapor correo «Cataluña», que trajo y se llevó, además de la bajiá, buen número de pasajeros y alguna carga.

Sabemos que á mediados de la próxima semana saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella el vapor «Isleño», y que para dichos puntos admitirá pasaje y carga como de costumbre.

La antigua casa Pizá y C.^a de Arecibo, que ha sido durante algunos años el agente general del SOLLER en la isla de Puerto-Rico, ha cesado en sus negocios, habiéndose constituido una nueva sociedad bajo la razón social de Pizá y Compañía S. en C. que tiene á su cargo la liquidación de la primera. De la nueva sociedad son socios nuestros paisanos y antiguos amigos los hermanos D. Pedro Antonio y D. Juan Pizá y Bisbal, comanditario el primero y gerente este último. Así se nos ha informado por medio de atentas circulares que tenemos á la vista, y cuya deferencia en el alma agradecemos, al mismo tiempo que deseamos á la nueva sociedad toda clase de prosperidades.

Con motivo de la disolución expresada, hemos nombrado nuestro representante y administrador general del SOLLER en aquella Antilla, á D. Guillermo Marqués y Arbona, hermano del Director-propietario de este periódico, que se ha establecido recientemente en Arecibo, en la primitiva casa de los Sres. Pizá y C.^a, calle del General Pavia-7; y lo hacemos público, para conocimiento de los señores corresponsales y de todos nuestros abonados residentes en dicha isla, al mismo tiempo que deseamos al nuevo agente general mucha suerte, toda la que necesite para que pueda ver muy en breve colmados todos sus deseos, que de seguro son también los nuestros.

Sin haber llegado al 21 de Diciembre puede decirse que estamos ya en invierno. Los días lluviosos de que dimos cuenta, al parecer han pasado; pero el sol esplendente que poco tiempo viene á mirarnos casi de soslayo no tiene el calor suficiente para evaporar todo el relente caído durante las noches, y la temperatura continua fría, siendo sumamente agradable el paseo en las primeras horas de la tarde, que muchos desocupados aprovechan.

Según verídicos informes, en vista de que la cantidad recaudada hasta la fecha en Palma para que allá fuera la banda de música de este pueblo con motivo de la llegada del General Weyler, no alcanzaba para cubrir los gastos, y de que, por esperar el tiempo ya no había esperanzas de que aquella fuera aumentada en mucho, se ha desistido del viaje. Sentimoslo de veras.

Por conducto de nuestro particular y estimado amigo D. Guillermo Colom y Montaner, residente en la Habana, hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de 24 de Octubre último, en la «Sociedad Balear de Beneficencia» establecida en dicha capital. Este documento es una prueba concluyente del estado próspero de la asociación y del celo é inteligencia de la Junta Directiva que está á su frente, de la que forma parte con el cargo de Tesorero nuestro amigo, pues que á pesar de las críticas circunstancias porque atraviesa aquella isla, y del sin fin de dificultades que á su marcha opone la guerra actual, con sus funestas consecuencias, cuenta todavía con un capital líquido de 8 318 pesos 32 centavos. Lo que nos complacemos en poder notificar á nuestros lectores, algunos de los cuales conocen á la Sociedad que nos ocupa, que no nos cabe duda merece, por su filantrópico objeto, las simpatías de todos.

Por igual conducto hemos recibido el libro que ha dado á la publicidad D. Fernando Gomez con el título de «La insurrección por dentro». Es una recopilación de los artículos publicados en el «Diario de la Marina» y en el «Diario del Ejército» conteniendo además gran suma de datos recogidos de documentos originales insurrectos, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau. Con decir respecto de este

libro que su autor ha logrado lo que se había propuesto: dar á conocer «la insurrección por dentro», creemos no es necesario añadir una palabra más en su elogio.

Felicitemos al Sr. Gomez y al mismo tiempo agradezcamos la atención que al que nos ha hecho el obsequio de regalarnos un ejemplar de esta obra y de la Memoria á que nos hemos referido antes, hemos merecido.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 20 de Noviembre de 1897.

Reunido el Ayuntamiento en la noche del expresado día bajo la presidencia de D. Antonio Palou, Alcalde, y siendo asistentes los concejales Sres. Joy, Oliver, Magraner, Canals, Martí, Serra, Mayol (P.), Mayol (L.), y Santandreu, celebró la sesión ordinaria de la última semana.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia de 10 del actual, por la que se hace presente la responsabilidad en que se incurre por las corporaciones municipales deudoras del primer trimestre de consumos aplicando indebidamente á otras atenciones los fondos recaudados procedentes de aquel impuesto. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró igualmente de una R. O. circular del Ministerio de la Gobernación por la que se dispone que si en los presupuestos en ejercicio no se hubiese consignado por los Ayuntamientos cantidad especial para los gastos de las operaciones del empadronamiento general de habitantes, se autoriza á dichas corporaciones para poder aplicar la suma necesaria que tuviesen destinada á gastos imprevistos, y no siendo suficiente ésta ó tuviere una aplicación la consignada, se formará un presupuesto extraordinario que se someterá á la autorización de los Gobernadores de las respectivas provincias, en el cual podrán figurar por ingresos aquellos recursos determinados por la ley, exigiendo las responsabilidades á que diesen lugar los Ayuntamientos en que, por su negligencia, quedase incumplido lo ordenado.

Leyóse un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de 18 del actual, por el que traslada el dictamen emitido por la Comisión provincial en el recurso interpuesto por D. Bartolomé Canals y Cabot en queja contra el proceder del Ayuntamiento por no haber dado curso á la instancia en que este señor pedía se obligase al vecino D. Antonio Arbona y Bernat á retirar á sus costas los materiales acumulados en el camino del Garrigó, que atraviesa la propiedad de su consorte D.ª Magdalena Marqués. En dicho dictamen manifiesta el citado

cuerpo provincial que á su juicio procede se ordene al Ayuntamiento de esta villa que en la primera sesión que celebre resuelva lo que entienda procedente sobre la mentada petición, notificando al interesado su resolución; y conformándose la citada autoridad con el mencionado dictamen, resolvió como en el mismo se propone. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que en la sesión penúltima quedó cumplido el citado requisito, acordó que se diera conocimiento al interesado de la resolución recaída en el escrito de que se trata, para los fines correspondientes.

Enteróse igualmente de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de 17 del que rige, por el que indica haber acordado negar su autorización al presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de esta villa para el actual ejercicio económico de 1897 á 98 para cubrir los gastos que en el mismo figuran, por cuanto durante el ejercicio actual no pueden crearse nuevos impuestos que han debido preverse en su caso en el ordinario, y además que el nuevo arbitrio á que se acude es, según la regla 5.ª de la R. O. circular de 27 de Mayo de 1887, uno de los calificados como extraordinario, lo cual precisa la formación del expediente en la forma prevenida por R. O. de 3 de Agosto de 1878 y previa la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Igualmente se enteró de un oficio de la Comisión mixta de reclutamiento, de 11 del actual, por la que se declara soldado condicional al mozo Juan Arbona y Oliver, del reemplazo de 1896.

Se dió lectura á un escrito del Director de la «Banda Municipal» de esta localidad interesando se adquirieran por el Ayuntamiento varios instrumentos para la misma y la recomposición de otros. Enterado el Ayuntamiento acordó que una comisión del mismo se aviste con el indicado Director para poderse cerciorar de si efectivamente conviene la adquisición y recomposición de instrumentos que se interesa, quedando designados al efecto los Sres. Presidente, Morell y Oliver.

Acordóse también acceder á la petición de Mónica Romaní, según la cual se compromete á efectuar la limpieza del lavadero público de la calle del Príncipe, abrevadero situado en la misma calle, fuente de la plaza de la Constitución, la citada calle de Príncipe por lo que afecta á la parte por donde baja el sobrante del agua del expresado abrevadero, y barrer la plaza antes nombrada en la forma acostumbrada, por la suma de 95 pesetas al año.

Dióse lectura á los dictámenes emitidos por la Comisión de Obras en varias instancias, y conformándose con ellos la Corporación acordó conceder á los solicitantes el permiso para verificar las obras que intentan, con arreglo á los dictámenes de referencia.

Igualmente aprobó el emitido por la Comisión de Gobernación acerca de lo solicitado por D. José Aguiló y Piña, y acordó resolver como en el dictamen se propone.

Se dió cuenta de que durante el tiempo que ha estado expuesta á efectos de reclamación la instalación solicitada por D. Guillermo Vaquer y Maimó, de una máquina á vapor en la casa-molino denominada «Can Carabasseta» situada en las afueras de esta población, de dos caballos nominales de fuerza, con su correspondiente caldera, para aserrar maderas y demás objetos que tenga por conveniente, no se había presentado ninguna, y en su vista acordó el Ayuntamiento autorizar la instalación de que se trata, con la condición, pero, de que se han de tener todas las precauciones prescritas en lo que referente al particular se dispone en las Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma.

Acordóse pasara á la Comisión de Gobernación una instancia de D. Ramón Rullan y Frontera, de 20 del actual, por la que solicita adquirir dos solares para sepulturas en el ensanche del cementerio rural de esta villa.

También se acordó pasaran á la Comisión de Hacienda para su correspondiente dictamen las cuentas de las obras que ha verificado el Ayuntamiento por administración durante el mes de Octubre último y la presentada por la sociedad «El Gas», del fluido suministrado para el alumbrado público durante el expresado mes.

Acordóse al propio tiempo que sea examinada por una comisión especial la cuenta presentada por D. Lucas Morell y Castañer de los carruajes facilitados á la Corporación para concurrir á diferentes puntos de esta localidad, y al efecto fueron designados para la misma los señores Joy, Mayol (D. Lorenzo) y Oliver.

Púsose de manifiesto una instancia del Secretario del Ayuntamiento, Sr. Lanuza, quien se retiró seguidamente del salón, siendo habilitado en el acto para que hiciera sus veces D. Luis Palou, é instalado en dicho cargo dió lectura al citado escrito, en que el Sr. Lanuza pide le sean satisfechos por D. Juan Joy, Alcalde que fué de este Ayuntamiento, y demás concejales que intervinieron en los dos nombramientos de Secretario en propiedad de la indicada Corporación durante su suspensión, el sueldo y gratificación que le corresponde percibir por razón de su cargo desde el 16 de Febrero de 1896 en que cesaron las causas de su suspensión en el cargo de Secretario del Ayuntamiento, llevada á efecto en 6 de Noviembre de 1895 por el citado Alcalde, hasta el día 12 del actual en que entró de nuevo el recurrente en el ejercicio de sus funciones, en virtud de providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia de 9 del propio mes, por la que se ordena la reposición del

instante en el cargo expresado, reservándose además éste el derecho de poder exigir á los citados individuos la responsabilidad en que han incurrido por los dos nombramientos citados. Enterado el Ayuntamiento, se puso á discusión el asunto, y después de discutido ampliamente el mismo se acordó por unanimidad que se procediese á lo que hubiere lugar.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 28, á las 7 y media comunión general para las Hijas de María; á las 9 y media horas y la misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. Arcipreste. Por la tarde, después de vísperas, se comenzará la novena de la Purísima con exposición de S. D. M. y sermón por D. Sebastián Socías, continuándose los demás días á la misma hora.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 27.—D. José Frontera Bernat, soltero, con D.ª Rosa M.ª Santos Comas, soltera.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 21.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 marineros y efectos.

Día 22.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. don R. Terrasa, con 28 mar., pas. y efectos.

Día 22.—De Lanouvelle, en 3 días, land San Buenaventura, de 37 ton., patrón D. Antonio Magraner, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 22.—Para Toulón, polacra goleta Sílfide Isabelita, de 93 ton., pat. don M. Estades, con 7 mar. y efectos.

Día 22.—Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. R. Terrasa, con 25 mar., pas. y efectos.

Día 22.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Día 24.—Para Gandia, land S. José, de 38 ton., pat. D. C. Vicens, con 6 mar. y efectos.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLE

Debiendo procederse á la venta del estiércol de los establos que esta Empresa posee en Sóller, se ha acordado que se verifique en pública subasta por

medio de pujas á la llana que durará media hora, pasada la cual se rematará si la postura acomoda. La subasta tendrá efecto el 12 de Diciembre y hora las 4 de la tarde en el local que ocupan las cocheras, sito en la calle del Mar, y el contrato será por el término de un año á contar desde 1.º Enero á 31 Diciembre de 1898, advirtiéndose que en dicha subasta lo mismo podrán interesarse los que son socios como los que no lo son.

Sóller 20 de Noviembre de 1897.—El Presidente, Antonio J. Alcover.—Por A. de la J. A., J. Torrens, Srio.

DEFENSORA SOLLERENSE

En la Junta General ordinaria celebrada el día 14 del corriente mes, entre otros, se tomó el acuerdo de recordar á los socios por medio de este anuncio que en la Junta General ordinaria del mes de Diciembre próximo ha de procederse á la elección de los cargos de Presidente, Depositario, Secretario y dos vocales, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento vigente. A los fines expresados se suplica á todos la asistencia á dicho acto en bien de la buena marcha de la Sociedad.

Sóller 20 de Noviembre de 1897.—El Secretario, J. Pizá Frontera.

JUNTA LOCAL DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

Recaudado hasta la fecha en los varios centros de suscripción.

	Pesetas
Existencia en 6 del actual.	495'94
La Dirección del SÓLLER.	2'50
La Empresa del cinematógrafo.	5'00
Dos viajantes catalanes.	2'00
Un barbé sollerich.	0'25
Una madre de un soldado.	0'10
Una señora.	0'25
Un defensor de la patria.	0'50
La novia de un soldado.	0'05
Una hermana de un soldado.	0'10
D. Andrés Pastor.	1'00
D. Jaime Calafat.	0'50
D. Pedro Pizá Chimelis.	0'15
» José Forteza Fuster.	0'10
» Cristóbal Castañer Ripoll.	0'10
» Bartolomé Amengual.	0'15
» Bartolomé Castañer Ripoll.	0'25
» Jaime Casasnovas Pastor.	0'25
Un Diplomista.	0'10
Un estudiante.	0'10
D. José Marqués Rullan.	0'20
» B. Colom Noguera.	0'10
» Cristóbal Colom.	0'10
Un zapatero.	0'10
D. Miguel Castañer.	0'15
Un gordito.	0'10
¡Viva España!	0'10
Total.	510'24

Pagado al soldado Antonio Bauzá la pensión de Octubre. 7'50

Restan en fondo. 502'74

Sóller 27 Noviembre 1897.—El Secretario, Salvador Elías.

dades astringentes del fruto verde del algarrobo, componiendo con su pulpa un emplasto que servía para roturas de huesos, quebraduras ó hernias simples de los niños.

Se dice que da excelentes resultados en la curación de gastralgias, virtud atribuida á la glucosa que contiene gran cantidad de alcohol y ácido carbónico. Actualmente, en Alemania, la farmacia hace notables pedidos de nuestro fruto para la preparación de jarabes.

De la carcoma de la madera, (hesca,) se fabrica un polvo que forma parte del medicamento conocido en la farmacia con el nombre de *caldo de pollo valentino*, que algunos facultativos usaban para la curación de la hiefteria.

Nuestros padres no desconocían las excelentes cualidades nutritivas de ese fruto y lo tostaban, molían y mezclaban con harina de cebada para engordar los cerdos. Nosotros seguimos la misma práctica y nos dá un resultado económico muy ventajoso, haciéndolo molar en una almazara sin tostarlo. La semilla, después de reblandecida en agua, cocida y mezclada con salvado es también un buen alimento para cebar toda clase de animales, en razón de la gran cantidad de fécula contenida en sus cotiledones.

No se olviden empero los que emplean el algarrobo para alimento de sus ganados, que no es prudente usarla verde ó recién cogida, por ser demasiado astringente y perjudicial al estómago. Seca y sazónada con cierta humedad que se le comunica por medio del agua, como hemos indicado ya en otra parte, mejora sus cualidades, porque se desarrolla en ella el principio azucarado meloso que la hace más digestiva.

CULTIVO PRÁCTICO DEL ALGARROBO

De su flor sacan las abejas abundancia de miel que, si bien tiene un sabor áspero desagradable, es bien recibida en el comercio, mayormente si va mezclada con la que procede de otras flores. Es además un recurso para los apicultores por venir dicha flor en una época en que ya escasean los alimentos de la abeja en el campo y en los montes. Esta industria empero, se halla en decadencia.

La madera es buscada para construcción de rodajes é instrumentos que requieran mucha solidez; los ebanistas la tienen en grande estima, por su dureza y por el hermoso jaspé color rojo que toma á beneficio de un esmerado pulimento; pero en general no se aprovecha más que para combustible.

De las hojas y de la corteza del algarrobo, en la época de la poda, podría sacarse también bastante provecho en la industria de tenería por la abundancia de tanino que contienen; pero no se utilizan más que para abono cuando paran al estercolero.

II

INDUSTRIAS.

Tratándose del valor económico del fruto del algarrobo, horroriza ya la idea de fabricar con su pulpa y harina de trigo pan para los pobres. Cuando no se disponía de medios para hacer frente á las calamidades públicas motivadas por la falta de comunicaciones que originaban la escasez de granos y la consiguiente miseria; cuando pobres y ricos, en momentos tan supremos,

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

se veían igualmente puestos á ración, desmontándose los molinos y paredándose los hornos que no trabajaban oficialmente (1); cuando los pobres eran aficionados á la mendicidad y, á oleadas, recorrían los pueblos en busca de alimento que les denegaba la tierra convertida en erial, por falta de cultivo, pudo ser un acto de caridad la alimentación de los indigentes por medio de pan económico fabricado con algarrobas; pero en nuestros días en que, dadas las facilidades que nos han traído el vapor y la electricidad, los artículos alimenticios no pueden escasear y se hallan en razón directa de los recursos pecuniarios, tal pensamiento es una crueldad indigna de nuestra civilización. Al pobre debemos aconsejarle que sea honrado, laborioso, sóbrio y económico, haciéndole comprender que estas virtudes nunca van asociadas á la miseria, y entonces no le faltará pan saludable para él y su familia.

Porvenir más halagüeño debemos ver en el cultivo del algarrobo, como riqueza agrícola, en las industrias modernas. Aunque la remolacha haya venido á acrecentar la fuente de la producción azucarera, no por esto deja la algarroba de ofrecer una riqueza industrial para la elaboración del azúcar y fabricación de alcohol. Los ensayos practicados en Mallorca ponen en evidencia que la destilería puede sacar muy buen partido de nuestra leguminosa, por dar un alcohol de muy buena calidad y un producto de 17 litros de espíritu de 40.º Cartier por 100 kilogramos de fruto. Si sobre este dato suponemos las algarro-

(1.) Véase nuestra Historia de Sóller T. I pág. 854.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los resúmenes a razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

Calendarios Americanos y del Zaragozano AGENDAS DE BUFETE PARA EL AÑO 1898.

Se ha recibido y puesto en venta variadísimo surtido en la tienda de artículos de escritorio de LA SINCERIDAD, --San Bartolomé, 17, --SOLLER.

RON SUPERIOR
LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO
á 7 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá, --Calle del Pastor, --SOLLER.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS
DE ESTA PROVINCIA

	Pias.	Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1'00	
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75	
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p ^s y sin él.	0'75	
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50	
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25	
Libro de cuentas hechas per pesetas y céntimos de id.	1'25	

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17. --SOLLER.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCE- SAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTAN- CIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	"
Primas á cobrar	74.287,038	"
Total	92.992,038	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24. --Director, M. Gés. --Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samari- tana, 16, Palma. --Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

EL MOSAICO

COLECCION DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA
DE

Pedro de Alcántara Peña y Nicolau

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN: La obra se publica por entregas semana- les ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmerada- mente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les convinieren, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

En el Establecimiento de Artículos de Escritorio, «La Sinceridad», calle de San Bartolomé n.º 17, Sóller, se admiten suscripciones.

J. Pruyol
FOTÓGRAFO
DE PALMA.

Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, pa- ralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca.

En Palma, Conquistador, 28. Se retrata lo mismo de día que de noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

PANADERÍA DEL MORO VIEJO

DE Bartolomé Castañer Deyá
SINDICATO 163 --TAHONA N.º 48
PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»--SOLLER-1897

Esta antigua y acreditada pa- nadería envía semanalmente gran- des pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

JOSÉ PONS

18 Route Nationale, 18
CETTE (Herault)

Aduanas, transportes, comisión, con- signación y tránsito
A PRECIOS MODERADOS

LIBRERÍA

DE LUIS FÁBREGAS
BROSSA-22-PALMA.

Liquidación permanente de toda clase de obras, á precios sumamente baratos. Se compran libros antiguos y moder- nos.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

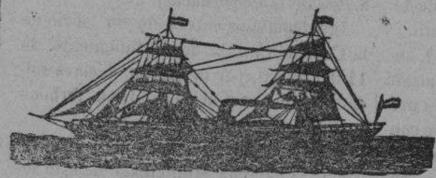
Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calza- do ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.

Salidas de Barcelona para Certe: los días 1, 11 y 21 de id. id.

Salidas de Certe para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.

Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SOLLER.--D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.--Sres. Rosich Cárles y Comp.^a, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.--D. Guillermo Colom, Quai Com- mandant Samary-5.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD--San Bartolomé--17--SOLLER.

Obras de D. José Rullán Pbro.

HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Ma- llorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona 20'00

INUNDACIÓN DE SOLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítu- lo adicional á la *Historia de Sóller*. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica 1'75

CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica 2'50

CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica 1'50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad» --San Bartolomé, 17--SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE **JOSÉ COLL**

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y recapitación de naranjas, frutas frescas y pescados.

Naranjos y limone-

ros. Los hay de diferentes tama- ños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullán y Esta- des, Huerto del Convento.--Sóller.

Desea venderse una

casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.

Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.--SOLLER.

Solares en venta en

la calle de Isabel II y en la de Raimundo Lulio. En los sitios de- nominados *Ca'n Peña* y *Ca'n Bau- zá*, existen varios de la capacidad que quiera el comprador.

Darán razón en la calle de Bau- zá n.º 15.

SOLLER.--Imp de «La Sinceridad»